

**INFORME DEL REVISOR FISCAL DE FIDUCIARIA EJEMPLO S.A. SOBRE FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION CONSOLIDADO (6-2-20369) EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7. DEL CAPITULO 3, TITULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 029 DE 2014)**

**I-0283-2025**

Señores Accionistas  
**Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

He auditado los estados financieros Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción Consolidado (6-2-20369) (el Fondo), administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

## Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 13 de diciembre de 2024, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros**

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas

significativas sobre la habilidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

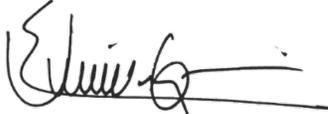
Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo
- e) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- g) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento por parte de la (Compañía) a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 7 de marzo de 2025.



Edgar Antonio Villamizar González  
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
T.P. 36327- T  
Designado por: Baker Tilly Colombia

7 de marzo de 2025

**Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado (6-2-20369)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$ 6,575,360	5,778,289
Activos Financieros de inversión	10	17,382,186	20,879,541
Deudores comerciales y otras cuentas por Cobrar	11	259,569	210,000
<b>Total activos</b>		<b>\$ 24,217,115</b>	<b>26,867,830</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas comerciales por pagar	12	4,457	18,874
Otros pasivos no financieros	13	14	842
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 4,471</b>	<b>19,716</b>
<b>Activos netos de los inversionistas</b>			
Activos netos de los inversionistas	14	\$ 24,212,644	26,848,114
<b>Total pasivo y activos netos de los inversionistas</b>		<b>\$ 24,217,115</b>	<b>26,867,830</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) **LUIS JAVIER RÓZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
 (\*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. .36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado (6-2-20369)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de resultados integral**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingreso de Operaciones Ordinarias</b>			
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	15	\$ 384,549	403,026
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda, neto	16	1,982,208	2,997,693
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio, neto	17	483	-
Depositos a la vista	19	390,067	404,757
Diversos	21	95	-
Utilidad derivados cobertura	20	657	-
<b>Resultado de ingresos de operaciones ordinarias</b>	<b>\$</b>	<u>2,758,059</u>	<u>3,805,476</u>
<b>Gasto de Operaciones Ordinarias</b>			
Perdida en venta de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda	28	\$ 57,440	11,833
Servicios bancarios	22	34,305	28,102
Comisiones Fiduciarias	23	496,454	455,393
Seguros	24	-	15,558
Honorarios	25	7,643	6,602
Diversos	26	16,640	14,263
Perdida por diferencia en cambio	27	5,549	-
<b>Resultado neto de otras actividades de operación</b>	<b>\$</b>	<u>618,031</u>	<u>531,751</u>
<b>Rendimientos abonados a los inversionistas</b>	<b>\$</b>	<u>2,140,028</u>	<u>3,273,725</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
 (\*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Accion Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. .36327-7  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

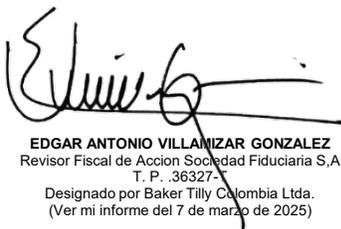
(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado (6-2-20369)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**(en miles de pesos colombianos)**

Por los años terminados el 31 de diciembre de:	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades por operación</b>			
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$	2,140,028	3,273,725
Valoración en operaciones simultaneas	15	(384,549)	(403,026)
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	16	(1,982,208)	(2,997,693)
Perdida en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	17	57,440	11,833
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio, neto		(483)	-
Utilidad derivados cobertura		(657)	
Activos financieros de inversiones	10	5,807,812	2,334,701
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11	(49,569)	(210,000)
Otros activos no financieros		-	8,888
Cuentas comerciales por pagar	12	(14,417)	6,860
Otros pasivos no financieros	13	(828)	819
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación</b>	<b>\$</b>	<b><u>5,572,569</u></b>	<b><u>2,026,107</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Acreeedores fiduciarios	\$	(4,775,498)	(3,395,457)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>\$</b>	<b><u>(4,775,498)</u></b>	<b><u>(3,395,457)</u></b>
<b>Aumento (disminucion) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$</b>	<b><u>797,071</u></b>	<b><u>(1,369,350)</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero</b>	<b>9</b>	<b><u>5,778,289</u></b>	<b><u>7,147,639</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>9</b>	<b><u>\$ 6,575,360</u></b>	<b><u>5,778,289</u></b>

  
 (\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO  
 Representante legal

  
 (\*) JORGE PARRADO RODRIGUEZ  
 Contador  
 T. P. 85973-T

  
 EDGAR ANTONIO VILLANIZAR GONZALEZ  
 Revisor Fiscal de Accion Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. .36327-  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

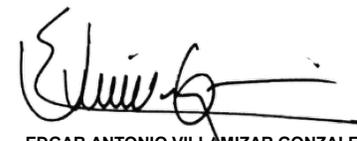
**Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado (6-2-20369)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:</b>	<b>Participaciones en fondos de inversión colectiva</b>	<b>Rendimientos abonados</b>	<b>Total activos netos de los inversionistas</b>
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	\$ 26,969,846	-	26,969,846
Movimiento en transacciones inversionistas	(121,732)		(121,732)
Rendimientos generados	-	3,273,725	3,273,725
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(3,273,725)	(3,273,725)
Saldo final a 31 de diciembre de 2023	<u>14 \$ 26,848,114</u>	<u>-</u>	<u>26,848,114</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	26,848,114	-	26,848,114
Movimiento en transacciones inversionistas	(2,635,470)		(2,635,470)
Rendimientos generados	-	2,140,028	2,140,028
Rendimientos abonados a los inversionistas	-	(2,140,028)	(2,140,028)
Saldo final a 31 de diciembre de 2024	<u>14 \$ 24,212,644</u>	<u>-</u>	<u>24,212,644</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
**(\*) LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
**(\*) JORGE FARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Accion Sociedad Fiduciaria S,A  
 T. P. .36327 T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Pensiones Voluntarias  
Multiaccion Consolidado – (6-2-20369)  
Administrado por Acción Sociedad  
Fiduciaria S.A.  
Información Financiera al 31 de diciembre  
del 2024 y 2023.**

---

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado con Nit. 900.406.587-1, inicia operaciones el febrero 22 de 2011 y fue constituido de conformidad con lo establecido en el artículo 168 y siguientes del estatuto orgánico del sistema financiero.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido mediante escritura pública No. 04710 del 29 de diciembre de 2010 otorgada por la Notaria 42 de Bogotá, la cual se modificó mediante la escritura pública No. 00455 del 23 de febrero de 2011 otorgada en la Notaria 42 de Bogotá, registrada con matrícula mercantil No. 01531908 del 22 de julio de 2011 en la Cámara de Comercio de Bogotá.

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: Inversiones de los recursos del Fondo, límites a las inversiones, política de inversión y liquidez del Fondo, entre otros.

**Comisión por administración**

La Sociedad Fiduciaria cobrará una comisión diaria fija de 1.5% E.A. sobre el valor de los recursos administrados y un valor máximo del cinco punto dos por ciento (5.2%) sobre los rendimientos generados en el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción.

La Sociedad Fiduciaria percibirá por la gestión de la administración del fondo de pensiones una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

<b>Rendimientos Brutos Fondo</b>	<b>Comisión Fija / Capital</b>	<b>Comisión Variable / Rendimientos</b>
Menor a 0%	1.5%	0%
0% < r < 5%	1.5%	3%
5% < r < 10%	1.5%	4%
10% < r < 15%	1.5%	4.5%
15% < r < 20%	1.5%	4.8%
20% < r < 25%	1.5%	5%
Mayor a 25%	1.5%	5.2%

La comisión fija se calculará sobre el total de los activos administrados y será una valor fijo del 1.5% E.A. Será liquidada diariamente sobre el saldo de los recursos del partícipe vinculado. De otra parte la comisión variable corresponderá a un valor máximo del 5,20% de los rendimientos generados por los títulos que componen el portafolio.

La comisión se paga el último día hábil de cada mes.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**Duración del Fondo Pensiones Consolidado**

Son causales de disolución y liquidación del Fondo de pensiones:

- Por mandato de autoridad competente.
- Cuando la Sociedad Fiduciaria sea objeto de liquidación y en un plazo de un año no se haya designado la entidad que la ha de reemplazar.
- Cuando en los eventos previstos en los literales a y b del numeral 5 del artículo 169 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en un plazo de dos (2) años no se haya designado la entidad que ha de reemplazar a la Sociedad Fiduciaria.
- Por las demás causales expresamente señaladas en la Ley.

La liquidación del Fondo de Pensiones consolidado estará a cargo de Acción Fiduciaria S.A., la cual en primer lugar, procederá a realizar el pago de todos los pasivos del FONDO, teniendo en cuenta los créditos que tengan los partícipes en un plan de pensiones contra el FONDO o la sociedad administradora, por causa o razón del desarrollo del plan, tendrán la preferencia que la ley confiere a los créditos laborales.

El pago de las obligaciones del FONDO a sus partícipes, patrocinadoras y/o beneficiarios se efectuarán en proporción al coeficiente que represente cada cuenta individual respecto del FONDO, buscando siempre que exista la mayor equidad. Tal pago, previo permiso de la Superintendencia Financiera de Colombia, podrá hacerse mediante el endoso o cesión de los activos que integren el FONDO, de acuerdo con el avalúo técnico que de los mismos se practique.

La Asamblea podrá delegar con el voto favorable del 70% de los Partícipes, la liquidación en persona natural o jurídica, diferente a la Sociedad Fiduciaria, en el cual procederá en la forma aquí establecida.

Parágrafo. En caso de que dicho FONDO esté obligado a pagar pensiones de jubilación e invalidez, esto podrá hacerse mediante otro fondo de pensiones de jubilación e invalidez.

**Rendición de cuentas**

El Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción generó el informe de rendición de cuentas el 31 de diciembre de 2024, con periodicidad semestral.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

## **2. MARCO TECNICO NORMATIVO**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

## **3. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros no derivados al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

## **4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que son la moneda funcional y de presentación del Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que el Fondo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en la siguiente nota:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

- Nota 11 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - deterioro sobre las cuentas por cobrar.

**6. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. El plan financiero previsto supone que el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

**7. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB NO EFECTIVAS**

**7.1 Normas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2024**

En el cuadro siguiente se presenta la lista de las modificaciones finalizadas por el IASB durante el período 2020-2024, algunas de estas modificaciones fueron incorporadas en el DUR 2420 de 2015, pero otras modificaciones, aun no son aplicables en Colombia, para hacerlo se requiere el establecimiento de un proyecto de discusión y la expedición de un nuevo Decreto reglamentario que adicione o modifique los anexos técnicos del DUR 2420 de 2015. Las fechas de aplicación para Colombia, establecidas en los Decretos reglamentarios, difieren de las requeridas por el IASB, para su aplicación en el ámbito internacional.

Descripción de la modificación	NIIF Relacionada	Fechas IASB		Fechas para Colombia	
		Fecha Final	Fecha de Aplicación	Fecha de Proyecto/Decreto	Fecha de Aplicación
Acuerdos de Compra de Energía (Modificación de la NIIF 7)	NIIF 7	30-sep.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Método del Costo (Modificación de la NIC 7)	NIC 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Baja en cuenta de pasivos por arrendamientos (Modificación de la NIIF 9)	NIIF 9	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Determinación de un agente de hecho (Modificación de la NIIF 10)	NIIF 10	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Revelaciones de diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de la transacción (Modificación la guía de implementación NIIF 7)	NIIF 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Ganancias o pérdidas por baja en cuenta (Modificación NIIF 7)	NIIF 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Contabilidad de coberturas para un adoptante por primera vez (Modificación NIIF 1)	NIIF 1	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Introducción y revelaciones de riesgos de crédito (Modificación la guía de	NIIF 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Descripción de la modificación	NIIF Relacionada	Fechas IASB		Fechas para Colombia	
		Fecha Final	Fecha de Aplicación	Fecha de Proyecto/Decreto	Fecha de Aplicación
implementación NIIF 7)					
Precios de Transacción – Modificaciones NIIF 9	NIIF 9	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Modificaciones para la clasificación y medición de Instrumentos Financieros	NIIF 7; NIIF 9	29-mayo.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Iniciativas de revelación: Subsidiarias sin responsabilidad pública sin rendir cuentas	NIIF 19	7-mayo.-24	31-dic.-26	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Estados Financieros principales	NIIF 18	8-abr.-24	31-dic.-26	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Contratos de Seguros	NIIF 17		1-ene.-23	1271/24	1/1/2027
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)	NIC21	14-ago.-23	31-dic.-24	En proyecto de Decreto	Desconocida
Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior	NIIF16	21-sep.-22	31-dic.-23	En proyecto de Decreto	Desconocida
Acuerdos de financiación de proveedores	NIC7;NIIF7	24-may.-23	31-dic.-23	En proyecto de Decreto	Desconocida
Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)	NIC1	30-oct.-22	31-dic.-23	En proyecto de Decreto	Desconocida
Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	NIC1	14-jul.-20	31-dic.-23	1611	1/01/2024
Aplicación inicial de la NIIF 17 y de la NIIF 9 - Información comparativa (modificación de la NIIF 17)*	NIIF17; NIIF9	8-dic.-21	31-dic.-22	<b>1271/24</b>	<b>1/1/2027</b>
Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro	NIIF17	23-jun.-20	31-dic.-22	<b>1271/24</b>	<b>1/1/2027</b>
Reforma Tributaria Internacional: Reglas Modelo del Pilar Dos	NIC12	22-may.-23	31-dic.-22	En proyecto de Decreto	Desconocida
Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una sola transacción (modificaciones a la NIC 12)	NIC12	6-may.-21	31-dic.-22	1611/22	1/01/2024
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	NIC1; Marco Conceptual; NIC8	11-feb.-21	31-dic.-22	1611/22	1/01/2024
Iniciativa de Revelación: Políticas Contables	NIC1	11-feb.-21	31-dic.-22	1611/22	1/01/2024

\*La NIIF 17, cuya fecha de aplicación en el ámbito internacional se estableció a partir del 1 de enero de 2023, fue emitida en Colombia, mediante decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, la fecha de aplicación prevista en este

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Decreto es el 1 de enero de 2027, el Decreto incorpora exenciones locales que serán aplicables para las entidades vigiladas por las Compañías de Seguros Vigiladas por la Superintendencia Financiera De Colombia. Mientras no entre en vigencia esta norma, se continuarán aplicando la NIIF 4 y sus exenciones y excepciones, incorporadas en el DUUR 2420 de 2015.

## **8. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

### **8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de los saldos en equivalentes del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por el Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### **8.2. Operaciones del mercado monetario y relacionado – posiciones activas**

El Fondo efectúa operaciones denominadas simultaneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente.

A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquirente”. Dichas operaciones se registran bajo la circular externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **8.3. Instrumentos Financieros**

#### **8.3.1 Inversiones**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es INFOVALMER S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

**Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda:**

Características	Valoración	Contabilización
<p>Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>Dónde:  <math>VR = VN * PS</math>            VR: Valor razonable VN: Valor nominal            PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá</p>	<p>: La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p>

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Características	Valoración	Contabilización
	<p>efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:  Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	

#### **8.4 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera y diversas.

El Fondo definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo.

Las cuentas por cobrar son a corto plazo, no presentan un componente financiero significativo, lo cual hace improbable un cambio importante en las condiciones económicas, por tanto, no tiene un impacto en la inclusión de la NIIF 9 para el modelo de pérdidas incurridas.

#### **8.5 Otros activos no financieros**

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos anticipados por seguros, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos. El Fondo cuenta con una póliza global bancaria.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

### **8.6 Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

### **8.7 Otros pasivos no financieros**

Comprende las otras obligaciones contraídas en del Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable.

### **8.8 Activos netos de los inversionistas**

Los activos netos de los inversionistas están constituidos principalmente por los aportes ordinarios de los Participes, las contribuciones de las patrocinadoras, los aportes extraordinarios del participe, los aportes extraordinarios de las Patrocinadoras y todos los demás ingresos que obtenga el FONDO en el desarrollo de sus actividades.

Los recursos de cada Portafolio Especializado que conformarán el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado podrán ser invertidos en:

- Renta Fija Corto Plazo o de Liquidez: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por activos de liquidez o por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es igual o inferior a dieciocho (18) meses.
- Renta Fija Largo Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a cuarenta (40) meses.
- Renta Fija Mediano Plazo: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en renta fija y en productos estructurados, cuya duración promedio es superior a dieciocho (18) meses e inferior o igual a cuarenta (40) meses.
- Renta Variable: Son aquellas Alternativas o Portafolios conformados en un cincuenta y uno por ciento (51%) o más por inversiones en acciones, BOCEAS, participaciones en compañías o sociedades o por participaciones en fondos de inversión en Colombia o en el exterior que inviertan preponderantemente en renta variable.

### **8.9 Reconocimiento de ingresos**

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**8.10 Impuestos**

De acuerdo con las normas vigentes, el Fondo de Pensiones Voluntarias Multiaccion Consolidado no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-2 E.T., ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligado a presentar declaración de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 E.T. El Fondo de pensiones efectúa la retención en la fuente que corresponda a los retiros gravados de conformidad con el artículo 368-1 E.T

**8.11 Gastos**

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

**8.12 Rendimientos abonados a los partícipes al fondo**

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los partícipes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

**9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Bancos (1)	\$ 6.575.360	5.779.294
Sobregiros (2)	-	(1.005)
	<u>\$ 6.575.360</u>	<u>5.778.289</u>

(1) Bancos	Calificación	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Banco de Occidente S.A	AAA	\$ 1.622.503	2.288.367
Banco Sudameris S.A	AA+	4.278.230	2.292.438
Banco Bancolombia S.A	AAA	93.162	227.451
Banco Santander S.A	AAA	564.936	971.038
Banco OF NY Mellon	AAA	16.529	-
		<u>\$ 6.575.360</u>	<u>5.779.294</u>

La cuenta en el banco OF NY Mellon cerró el 31 de diciembre 2024 con un saldo US \$ 3,748.74 a tasa de cambio \$ 4,409.15.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

(2) Sobregiros Bancarios	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Banco Bancolombia S.A	\$ -	1.005
	<u>\$ -</u>	<u>1.005</u>

Los sobregiros contables se generan por cheques pendientes de cobro y consignaciones pendientes por registrar al fin del periodo, las cuales se encuentran inmersas en el detalle de partidas conciliatorias

**Fondo Voluntario de Pensiones MULTIACCION Portafolio Base**

A continuación, se detallan las partidas conciliatorias para el portafolio Base a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

31 de diciembre de 2024:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Crédito No registradas en extracto	91	73	92	18,104
Notas Debito No registradas en extracto	95	9,883	119	10,144
Notas Débito No registradas en libros	30	2,559	11	1,569
Notas Crédito No registradas en libros (consign)	37	19	40	166

31 de diciembre de 2023:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Crédito No registradas en extracto	-	-	2	600,000
Notas Debito No registradas en extracto	-	-	5	12,301
Notas Débito No registradas en libros	3	2,240	13	7,251
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	35	6,803	10	6,087

**Fondo Voluntario de Pensiones MULTIACCION Portafolio a Termin Semestral Renovable**

A continuación, se detallan las partidas conciliatorias para el Portafolio a Termin Semestral Renovable a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

31 de diciembre de 2024:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Crédito No registradas en extracto	31	44	49	1,455
Notas Debito No registradas en extracto	1	8	18	448

31 de diciembre de 2023:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Debito No registradas en extracto	-	-	1	641
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	-	-	2	367

**Fondo Voluntario de Pensiones MULTIACCION Portafolio de Liquidez**

A continuación, se detallan las partidas conciliatorias para el portafolio de liquidez a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

31 de diciembre de 2024:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Crédito No registradas en extracto	1	73	-	-
Notas Debito No registradas en extracto	1	19,242	-	-
Notas Débito No registradas en libros	14	1,700	3	15,260
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	-	-	10	794,560

31 de diciembre de 2023:

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Crédito No registradas en extracto	-	-	1	2,100
Notas Debito No registradas en extracto	-	-	2	866
Notas Débito No registradas en libros	2	84	-	-

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalente de efectivo

**10. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN**

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

		<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Operaciones del mercado monetario en simultaneas	\$	4.280.781	6.104.849
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda		13.079.284	14.658.927
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio		22.122	115.765
	\$	<u><b>17.382.186</b></u>	<u><b>20.879.541</b></u>

No existen restricciones sobre las inversiones

Para el cierre del 31 de diciembre 2024, el portafolio poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Portafolio	Tipo operación	F. Oper	F. Vence	Días	Vr. Inicial	Tasa	Saldo
Base	SIMULTANEA	16/12/2024	07/01/2025	22	3,007,281	9.90	3,019,751
Semestral	SIMULTANEA	23/12/2024	03/01/2025	11	984,931	9.90	987,227
Liquidez	SIMULTANEA	30/12/2024	02/01/2025	3	273,660	10.00	273,803
						<b>TOTAL</b>	<b>4,280,781</b>

Para el cierre del 31 de diciembre 2023, el portafolio poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Portafolio	Tipo operación	F. Oper	F. Vence	Días	Vr. Inicial	Tasa	Saldo
Base	SIMULTANEA	13/12/2023	04/01/2024	4	80,932	15.50	81,542
Base	SIMULTANEA	28/12/2023	02/01/2024	2	539,857	14.00	540,632
Semestral	SIMULTANEA	13/12/2023	04/01/2024	4	138,926	15.00	139,940
Semestral	SIMULTANEA	27/12/2023	03/01/2024	3	1,605,753	13.80	1,608,599
Semestral	SIMULTANEA	18/12/2023	05/01/2024	5	1,002,209	14.00	1,007,259
Liquidez	SIMULTANEA	21/12/2023	11/01/2024	11	57,210	16.00	57,467
Liquidez	SIMULTANEA	12/12/2023	02/01/2024	2	50,026	15.50	50,422
Liquidez	SIMULTANEA	12/12/2023	02/01/2024	2	156,223	15.00	157,423
Liquidez	SIMULTANEA	13/12/2023	04/01/2024	4	288,796	15.00	290,904
Liquidez	SIMULTANEA	12/12/2023	02/01/2024	2	192,168	15.00	193,646
Liquidez	SIMULTANEA	12/12/2023	02/01/2024	2	205,701	15.00	207,282
Liquidez	SIMULTANEA	13/12/2023	04/01/2024	4	27,956	16.00	28,173
Liquidez	SIMULTANEA	12/12/2023	02/01/2024	2	131,946	15.00	132,960
Liquidez	SIMULTANEA	27/12/2023	03/01/2024	3	1,605,753	13.80	1,608,599
						<b>TOTAL</b>	<b>6,104,849</b>

**Clasificación del Portafolio**

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Corriente</b>		
Menos de 1 año	\$ 11.784.196	11.607.364
<b>No Corriente</b>		
Entre más de 1 año y 5 años	5.152.590	9.272.177
Entre más de 5 año y 10 años	445.400	
<b>Total</b>	<b>\$ 17.382.186</b>	<b>20.879.541</b>

**Calificación de riesgo crediticio**

**31 de diciembre de 2024**

Emisor	Calificación	Tipo de Papel	Valor Mercado
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	BRC1+	CDT	\$ 1,009,800
BANCO DAVIVIENDA S.A.	BRC1+	CDT	523,609
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	BRC1+	CDT	1,558,050
BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT	2,108,480
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA SA	BRC1+	CDT	1,022,370
BANCOLOMBIA S.A.	BRC1+	CDT	818,433
BBVA COLOMBIA SA	F1+	CDT	2,038,145
RENTA LIQUIDEZ VALORES BANCOLOMBIA	AAA	FIC LOCAL	22,122
CORFICOLOMBIANA	AAA	CDT	514,800
ESTADOS UNIDOS - US TREASURY	F1+	TBILL	216,119
FINDETER SA	AAA	CDT	502,065
ITAU COLOMBIA S.A	BRC1+	CDT	307,107
MINISTERIO DE HACIENDA & CRÉDITO PÚBLICO	NACION	TES	445,400
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	CDT	2,014,905
<b>Total inversiones negociables</b>			<b>\$ 13,101,406</b>

**31 de diciembre de 2023**

Emisor	Calificación	Tipo de Título	Valor de Mercado
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	\$ 3,115,215
BANCO DE BOGOTA	AAA	CDT	1,071,360
BANCO DE BOGOTA	BRC 1+	CDT	511,475
BANCO FALABELLA S.A	F1+	CDT	1,032,590

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

BANCO ITAÚ CORPBANCA	AAA	CDT	1,107,080
BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT	2,129,675
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT	2,000,880
BBVA COLOMBIA S.A	AAA	CDT	2,029,520
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	NACION	TES	888,572
LEASING BANCOLOMBIA S.A.	AAA	BONOS	772,560
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	AAA	FIC	115,765
<b>TOTAL INVERSIONES NEGOCIABLES</b>		<b>\$</b>	<b>14,774,692</b>

**Jerarquía del valor razonable**

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

<b>Nivel 1</b>	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
<b>Nivel 2</b>	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
<b>Nivel 3</b>	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al revaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

<u>31 de Diciembre de 2024</u>		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
CDTS	\$	12,417,765		12,417,765	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	445,400		445,400	INGRESOS	Precio de mercado
TREASURIES	\$		216,119	216,119	INGRESOS	Precio de mercado
FICS	\$		22,122	22,122	INGRESOS	Precio de mercado
SIMULTANEAS	\$		4,280,781	4,280,781	INGRESOS	Precio de mercado
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$</b>	<b>12,863,165</b>	<b>4,519,021</b>	<b>17,382,186</b>		

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

<u>31 de diciembre de 2023</u>						
		Nivel 1	Nivel 2	Total	Metodología de Valoración	Principales datos de entrada
BONOS	\$	772,560	-	772,560	INGRESOS	Precio de mercado
BONOS PENSIONALES	\$	1,340,905	-	1,340,905	INGRESOS	Precio de mercado
CDT	\$	17,761,739	-	17,761,739	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	888,572	-	888,572	INGRESOS	Precio de mercado
FIC	\$	-	115,765	115,765	INGRESOS	Precio de mercado
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$</b>	<b>20,763,776</b>	<b>115,765</b>	<b>20,879,541</b>		

**11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

		<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Diversas	\$	259.569	210.000

Este saldo se genera por concepto de garantías de simultaneas en efectivo.

**12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar:

		<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Cheques Girados por Cobrar (3)	\$	2.068	2.068
Comisiones (1)		2.316	9.235
Retención en la fuente (2)		73	7.571
	\$	<b>4.457</b>	<b>18.874</b>

(1) Están compuestas por las comisiones fiduciarias generada por la administración del fondo de los últimos días del mes de diciembre de 2024.

(2) Corresponde a retención en la fuente de retiros realizados en el periodo.

(3) Cheques pendientes de cobro mayor a seis meses anulados a cierre de cada periodo, la variación corresponde a las operaciones realizadas durante el año.

**13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Comisión por retiro FP (1)	-	290
Comisión por transferencias FP (2)	14	552
	<b>\$ 14</b>	<b>842</b>

- (1) Este rubro corresponde a la comisión generada en los últimos días del mes por concepto de retiro de cheques.
- (2) Este saldo corresponde a la comisión generada en los últimos días del mes por concepto de transferencias.

**14. PATRIMONIO**

El siguiente es el detalle del patrimonio:

		<b>Voluntarias</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos a 31 de diciembre del 2023</b>	\$	26,848,114	26,848,114
Movimientos adherentes		-4,775,498	-4,775,498
Resultado Integral del Ejercicio		2,140,028	2,140,028
<b>Saldos a 31 de diciembre 2024</b>	<b>\$</b>	<b>24,212,644</b>	<b>24,212,644</b>

Representa el valor de los derechos de los inversionistas del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo. Están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los inversionistas de acuerdo con su participación.

Al 31 de diciembre de 2024 los derechos y suscripciones, correspondientes al valor neto del Fondo, estas correspondían a 1.103.488,844808324 unidades, con un valor de unidad 21.941,90219850

**15. RENDIMIENTOS POR COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA EN OPERACIONES SIMULTÁNEAS**

El siguiente es el detalle de la utilidad por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas:

		<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	\$	384.549	403.026

Corresponde al registro de los rendimientos generados por la celebración de operaciones de simultáneas activas y pasivas de títulos de renta fija inscritos en el Registro Nacional De

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Valores y Emisores – RNVE. En el año 2024 se disminuyó un 4.58% los rendimientos de operaciones simultaneas con respecto a la información del 2023 por la mayor participación en otros activos en el portafolio y la moderación de las tasas de fondeo en el mercado.

**16. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Valoración de inversiones al valor razonable de instrumentos de deuda	\$ 2.750.070	3.574.873
Por disminución del valor razonable	(767.862)	(577.180)
	<b>\$ 1.982.208</b>	<b>2.997.693</b>

La valoración de los instrumentos de deuda disminuyó un 33.9% en el año 2024 frente al año 2023 debido a las menores las tasas de interés pagadas por los emisores, disminución de la inflación, y en general menores tasas de negociación.

**17. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO**

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio	\$ 483	-
	<b>\$ 483</b>	<b>-</b>

La valoración de los instrumentos de patrimonio hace referencia a participaciones en otros fondos de inversión colectiva y su resultado corresponde a los rendimientos recibidos (483) en el año 2024. Para este caso, esta inversión corresponde a participación en el FIC Renta Liquidez de Fiduciaria Bancolombia.

**18. PERDIDA EN VENTA DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETO**

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones a valor razonable:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 17.113	\$ 20.972

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Gasto por venta de inversiones a valor razonable	(74.553)	(32.805)
	\$ <u>(57.440)</u>	\$ <u>(11.833)</u>

En el año 2024 se incrementó un 383% la pérdida por venta de inversiones a causa de un mayor volumen de operaciones en el portafolio.

**19. DEPOSITOS A LA VISTA**

El siguiente es el detalle de los depósitos a la vista:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>
Depósitos a la vista	\$ 390.067	404.757
	<u>390.067</u>	<u>404.757</u>

Este rubro corresponde a los intereses de las cuentas bancarias

**20. UTILIDAD DERIVADOS DE COBERTURA**

El siguiente es el detalle de la valoración de los derivados de cobertura:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>
Futuros de monedas	\$ 657	-
	<u>657</u>	<u>-</u>

En el año 2024, se realizaron las primeras operaciones de Derivados de Cobertura para el Fondo de Pensiones. La gestión de las coberturas de posiciones en dólares generó ingresos por \$657 pesos.

**21. OTROS INGRESOS DIVERSOS**

El siguiente es el detalle de otros diversos:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>
Otros diversos	\$ 95	-
	<u>95</u>	<u>-</u>

La valoración corresponde a los rendimientos por devolución de cheques del año.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**22. SERVICIOS BANCARIOS**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Servicios bancarios	\$ <b>34.305</b>	<b>28.102</b>

Este saldo corresponde a los gastos bancarios en los cuales el fondo tiene constituidas cuentas de ahorros y corrientes para el manejo del efectivo e inversiones.

**23. COMISIONES FIDUCIARIAS**

El siguiente es el detalle de las comisiones fiduciarias:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Comisiones fiduciarias	\$ 496.454	455.393

El aumento en la comisión fiduciaria entre los años 2024 y 2023 se presenta por el aumento en el cobro de la comisión dada las valorizaciones que se presentaron en el mercado a lo largo del año 2024.

**24. SEGUROS**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Seguros	\$ -	15.558

**25. HONORARIOS**

El siguiente es el detalle de los honorarios:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Revisoría fiscal	\$ 7.643	6.602

La variación corresponde a un mayor valor en los honorarios presentados por la revisoría fiscal para el año 2024.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**26. OTROS DIVERSOS**

		<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Otros (1)	\$	3.806	3.777
Procesamiento electrónico de datos (2)		4.994	4.525
Custodio de títulos	\$	7.840	5.961
		<b>16.640</b>	<b>14.263</b>

- (1) Corresponden al proveedor de canales de comunicación Claro. Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con este servicio (canales de comunicaciones dedicado) y por ende el gasto previamente relacionado en la medida en que, los canales de comunicación con Banco de la República y BVC solicitados para las operaciones de los Fondos tiene como único y exclusivo proveedor a Claro, también se encuentra los gastos catalogados como “Reuters – Bloomberg” corresponde al servicio de información y transacción de Bloomberg.
- (2) Los gastos catalogados como “Procesamiento electrónico de datos” corresponden a Deceval, BVC, PWP Software, AMV, e Infovalmer S.A.;

Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con éstos servicios y por ende gastos previamente relacionados en la medida en que, (i) los activos que componen el portafolio del Fondo requieren ser custodiados y administrados, (ii) son gastos derivados de sistemas transaccionales y de negociación, (iii) corresponden a servicios que usa el Fondo para valorar sus inversiones, insumos necesarios para la participación en sistemas de negociación, registro o transmisión de información al inversionista relacionada, con el valor de las unidades de participación de las cuales es acreedor en el Fondo, y (iv) son gastos necesarios para el seguimiento y autorregulación de las operaciones efectuadas por el Fondo.

**27. PERDIDA POR DIFERENCIA EN CAMBIO**

El siguiente es el detalle de los cambios por re-expresión de otros activos:

		<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Cambios por re-expresión		(5.549)	-

Corresponde a re-expresión de cuentas en dólares en el exterior, y al título de ESTADOS UNIDOS - US TREASURY

**28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES  
MULTIACCION PORTAFOLIO BASE**

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**Administración y Gestión de Riesgos**

Las inversiones que componen el portafolio y los activos del Fondo Voluntario de Pensión Multiacción están expuestas a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales, legales, reputacionales, entre otros.

Los riesgos a los que se exponen los recursos administrados en fondos se gestionan de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en su Capítulo XXXI, correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgo, que identifica, mide, controla y monitorea dichos riesgos, y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación, que permite analizar las alertas y controlar los límites aprobados por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**(a) Riesgo de Mercado**

Acción Fiduciaria cuenta con un SIAR, en el se establecen las políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados ne le fondo de inversión colectiva.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo (VeR) descrita en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada a través de un aplicativo de gestión de riesgos, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados.

El VeR por factores de riesgo en el portafolio del Fondo Voluntario de Pensión Multiacción administrado por la Fiduciaria para diciembre de 2024 y diciembre 2023, se resume a continuación:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

<b>VALOR EN RIESGO POR FACTORES</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	14,016	19,886
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	7,717	3,788
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	2,312	1,706
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	681	551
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	640	545
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	291	23
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	14	-
TASA DE INTERÉS IPC	1,032	135,646
TASA DE CAMBIO - TRM	3,520	-
CARTERAS COLECTIVAS	10	171
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>17,175</b>	<b>139,407</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>13,101,406</b>	<b>14,258,397</b>
<b>% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO</b>	<b>0.131%</b>	<b>0.978%</b>

Cifras en Miles de Pesos

**Nota:** Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.

**Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:**

El activo del Fondo Voluntario de Pensión Multiacción administrado por la Fiduciaria no tuvo posiciones que estuvieran expuestas a variaciones en el tipo de cambio que correspondan a inversiones en moneda extranjera.

**Riesgo de tasa de interés:**

El portafolio del Fondo Voluntario de Pensión Multiacción administrado por la Fiduciaria tiene exposiciones a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones financieras y sus flujos futuros.

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo (VeR), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los siguientes resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF, IBR e IPC) durante diciembre de 2024 y diciembre 2023:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**2024**

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de agosto de 2024	31 de enero de 2024	Promedio	31 de diciembre de 2024
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	14,959	15,261	14,937	14,016
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	10,127	3,676	7,209	7,717
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	2,768	977	2,591	2,312
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	-	547	1,536	681
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	-	343	234	640
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	-	5	229	291
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	-	-	2	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	-	-	2	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	-	-	1	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	27	272	79	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	54	-	2,122	14
TASA DE INTERÉS IPC	2,316	139,080	35,944	1,032
TASA DE CAMBIO - TRM	-	-	3,984	3,520
CARTERAS COLECTIVAS	-	355	104	10
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>11,859</b>	<b>141,147</b>	<b>43,885</b>	<b>17,175</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>17,284,167</b>	<b>14,841,845</b>	<b>16,876,324</b>	<b>13,101,406</b>
<b>% DEL TOTAL DEL FONDO</b>	<b>0.069%</b>	<b>0.951%</b>	<b>0.260%</b>	<b>0.131%</b>

Cifras en Miles de Pesos

**2023**

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	30 de septiembre de 2023	30 de junio de 2023	Promedio	31 de diciembre de 2023
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	4,667	4,443	8,078	19,886
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	2,132	1,120	2,453	3,788
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	961	103	949	1,706
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	623	755	1,543	551
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	165	316	609	545
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	118	58	104	23
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	1,208	2,418	2,238	-
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	-	-	5,408	-
TASA DE INTERÉS IPC	49,750	275,273	137,551	135,646
CARTERAS COLECTIVAS	277	102	-	171
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>51,376</b>	<b>275,065</b>	<b>138,024</b>	<b>139,407</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>14,666,210</b>	<b>16,111,609</b>	<b>14,097,652</b>	<b>14,258,397</b>
<b>% DEL TOTAL DEL FONDO</b>	<b>0.350%</b>	<b>1.707%</b>	<b>0.979%</b>	<b>0.978%</b>

Cifras en Miles de Pesos

Al cierre de diciembre 2024, no hubo sobrepaso en límites internos de VaR aprobados por la Junta Directiva.

**(b) Riesgo de Crédito**

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos, en los cuales se incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos mediante la generación de informes de gestión, y reportes mensuales a la Junta Directiva.

Las inversiones en los fondos administrados se realizaron en títulos emitidos por los emisores autorizados para invertir de acuerdo con los cupos aprobados.

La concentración por calificación crediticia de los títulos del portafolio para diciembre de 2024 y diciembre 2023 es la siguiente:

<b>Composición del portafolio por calificación</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
AAA	39.33%	88.82%
NACIÓN	3.40%	5.43%
BRC 1+	39.99%	2.86%
F1+	11.63%	2.89%
VrR1+	3.83%	-
F1+Internacional	1.65%	-
Sin Calificación	0.17%	-

Todas las inversiones cumplieron con los límites establecidos en el Reglamento del Fondo, así como los aprobados por el Comité de Inversiones. Las operaciones catalogadas sin calificación son las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva.

**(c) Riesgo de Liquidez**

La Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Con el fin de medir y controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria aplica el modelo estándar establecido por SFC en la norma anteriormente mencionada para los FICs Abiertos Sin Pacto de Permanencia; así como también el modelo interno No Objetado para los otros Fondos. En ambos modelos se mide la capacidad que tienen activos líquidos del portafolio y flujos contractuales futuros frente a las necesidades de liquidez de los Fondos.

Así mismo, se realizan pruebas de estrés mensuales en las cuales se evalúa el comportamiento de la liquidez de los fondos frente a su capacidad de respuesta a una necesidad de liquidación de títulos o en el caso en que se presenten salidas de recursos inadvertidas. Así mismo, se realizan análisis de sensibilidades frente a desvalorizaciones de activos.

El Indicador de Cobertura de Liquidez (ICL) modelo interno al cierre de diciembre de 2024 y diciembre de 2023 fue el siguiente:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
3.18	3.02

El límite interno establecido en veces es mínimo una (1) vez, denotándose un cumplimiento holgado.

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

La composición por plazos de vencimientos del portafolio al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

31 de diciembre de 2024	No Aplica	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	-	500,535	-	502,065	-	1,002,600
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	5,431,569	1,549,190	4,650,525	-	445,400	12,076,684
n Colectiva	22,122	-	-	-	-	-	22,122
<b>Total inversiones</b>	<b>22,122</b>	<b>5,431,569</b>	<b>2,049,725</b>	<b>4,650,525</b>	<b>502,065</b>	<b>445,400</b>	<b>13,101,406</b>

Cifras en Miles de Pesos

31 de diciembre de 2023	No Aplica	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	1,019,800	2,301,460	505,075	3,105,220	-	6,931,555
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	516,295	1,032,900	3,530,442	2,131,440	-	7,211,077
Fondos de Inversion Colectiva	115,765	-	-	-	-	-	115,765
<b>Total inversiones</b>	<b>115,765</b>	<b>1,536,095</b>	<b>3,334,360</b>	<b>4,035,517</b>	<b>5,236,660</b>	<b>-</b>	<b>14,258,397</b>

Cifras en Miles de Pesos

**ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIACCIÓN  
PORTAFOLIO A TERMINO SEMESTRAL RENOVABLE**

**Administración y Gestión de Riesgos**

Las inversiones que componen el portafolio y los activos del Fondo Multiacción a Termin Semestral Renovable están expuestas a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales, legales, reputacionales, entre otros.

Los riesgos a los que se exponen los recursos administrados en fondos se gestionan de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en su Capítulo XXXI, correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgo, que identifica, mide, controla y monitorea dichos riesgos, y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación, que permite analizar las alertas y controlar los límites aprobados por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**(b) Riesgo de Mercado**

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Acción Fiduciaria cuenta con un SIAR, en el se establecen las políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados ne le fondo de inversión colectiva.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo (VeR) descrita en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada a través de un aplicativo de gestión de riesgos, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados.

El VeR por factores de riesgo en el portafolio del Fondo Multiacción a Termin Semestral Renovable administrado por la Fiduciaria para diciembre de 2024 y diciembre 2023, se resume a continuación:

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	-	12
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	-	5
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	-	2
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	-	<b>10</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	-	<b>516,295</b>
<b>% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO</b>	<b>0.000%</b>	<b>0.002%</b>

Cifras en Miles de Pesos

**Nota:**

- ✓ Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.
- ✓ No hubo inversiones al cierre del año 2024.

**Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:**

El activo del Fondo Multiacción a Termin Semestral Renovable administrado por la Fiduciaria no tuvo posiciones que estuvieran expuestas a variaciones en el tipo de cambio que correspondan a inversiones en moneda extranjera.

**Riesgo de tasa de interés:**

El portafolio del Fondo Multiacción a Termin Semestral Renovable administrado por la Fiduciaria tiene exposiciones a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones financieras y sus flujos futuros.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo (VeR), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los siguientes resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF, IBR e IPC) durante diciembre de 2024 y diciembre 2023:

**2024**

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	30 de junio de 2024	29 de febrero de 2024	Promedio	31 de diciembre de 2024
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	0	351	142	-
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	0	271	121	-
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	0	94	32	-
TASA DE INTERÉS IPC	-	1,928	836	-
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1,914</b>	<b>580</b>	<b>-</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>41,275</b>	<b>1,491,433</b>	<b>1,001,142</b>	<b>-</b>
<b>% DEL TOTAL DEL FONDO</b>	<b>0.001%</b>	<b>0.128%</b>	<b>0.058%</b>	<b>0.000%</b>

Cifras en Miles de Pesos

**2023**

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
	31 de diciembre de 2023	30 de abril de 2023	Promedio	31 de diciembre de 2023
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	12	237	295	12
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	5	159	223	5
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	2	47	64	2
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	-	2,541	1,281	-
TASA DE INTERÉS IPC	-	930	715	-
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>2,666</b>	<b>1,357</b>	<b>10</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>516,295</b>	<b>2,687,940</b>	<b>3,387,505</b>	<b>516,295</b>
<b>% DEL TOTAL DEL FONDO</b>	<b>0.002%</b>	<b>0.099%</b>	<b>0.040%</b>	<b>0.002%</b>

Cifras en Miles de Pesos

Al cierre de diciembre 2024, no hubo sobrepaso en límites internos de VaR aprobados por la Junta Directiva.

**(c) Riesgo de Crédito**

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos, en los cuales se incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos mediante la generación de informes de gestión, y reportes mensuales a la Junta Directiva.

Las inversiones en los fondos administrados se realizaron en títulos emitidos por los

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

emisores autorizados para invertir de acuerdo con los cupos aprobados.

La concentración por calificación crediticia de los títulos del portafolio para diciembre de 2024 y diciembre 2023 es la siguiente:

<b>Composición del portafolio por calificación</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
AAA	-	87.55%
NACIÓN	-	2.65%
F1+	-	9.79%

Pare el cierre de 2024, no hubo operaciones en Renta fija. Sin embargo, todas las inversiones que se realizaron en el año cumplieron con los límites establecidos en el Reglamento del Fondo, así como los aprobados por el Comité de Inversiones.

**(d) Riesgo de Liquidez**

La Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Con el fin de medir y controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria aplica el modelo estándar establecido por SFC en la norma anteriormente mencionada para los FICs Abiertos Sin Pacto de Permanencia; así como también el modelo interno No Objetado para los otros Fondos. En ambos modelos se mide la capacidad que tienen activos líquidos del portafolio y flujos contractuales futuros frente a las necesidades de liquidez de los Fondos.

Así mismo, se realizan pruebas de estrés mensuales en las cuales se evalúa el comportamiento de la liquidez de los fondos frente a su capacidad de respuesta a una necesidad de liquidación de títulos o en el caso en que se presenten salidas de recursos inadvertidas. Así mismo, se realizan análisis de sensibilidades frente a desvalorizaciones de activos.

El indicador interno de liquidez ICL (Índice de Cobertura de Liquidez) se mantuvo dentro de los niveles establecidos.

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

La composición por plazos de vencimientos del portafolio al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

31 de diciembre de 2024	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	-	-	-	-	-
<b>Total inversiones</b>	-	-	-	-	-	-

Cifras en Miles de Pesos

31 de diciembre de 2023	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	516,295	-	-	-	-	516,295
<b>Total inversiones</b>	<b>516,295</b>	-	-	-	-	<b>516,295</b>

Cifras en Miles de Pesos

**ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIACCIÓN**  
**PORTAFOLIO DE LIQUIDEZ**

**Administración y Gestión de Riesgos**

Las inversiones que componen el portafolio y los activos del Fondo Multiacción de Liquidez están expuestas a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales, legales, reputacionales, entre otros.

Los riesgos a los que se exponen los recursos administrados en fondos se gestionan de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en su Capítulo XXXI, correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgo, que identifica, mide, controla y monitorea dichos riesgos, y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación, que permite analizar las alertas y controlar los límites aprobados por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

**(c) Riesgo de Mercado**

Acción Fiduciaria cuenta con un SIAR, en el se establecen las políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados ne le fondo de inversión colectiva.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo (VeR) descrita en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada a través de un aplicativo de gestión de riesgos, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Para el cálculo del VeR por factores de Riesgo, el fondo no presentó inversiones en títulos al cierre de diciembre de 2024 y diciembre 2023.

**(d) Riesgo de Crédito**

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y se realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos, en los cuales se incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos mediante la generación de informes de gestión, y reportes mensuales a la Junta Directiva.

Las inversiones en los fondos administrados se realizaron en títulos emitidos por los emisores autorizados para invertir de acuerdo con los cupos aprobados.

La concentración por calificación crediticia de los títulos del portafolio para diciembre de 2024 y diciembre 2023 es la siguiente:

<b>Composición del portafolio por calificación</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
AAA	-	68.21%
NACIÓN	-	31.79%

Para el cierre de 2024, no hubo operaciones en Renta fija. Sin embargo, todas las inversiones que se realizaron durante el año cumplieron con los límites establecidos en el Reglamento del Fondo, así como los aprobados por el Comité de Inversiones.

**(e) Riesgo de Liquidez**

La Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Con el fin de medir y controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria aplica el modelo estándar establecido por SFC en la norma anteriormente mencionada para los FICs Abiertos Sin Pacto de Permanencia; así como también el modelo interno No Objetado para los otros

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Fondos. En ambos modelos se mide la capacidad que tienen activos líquidos del portafolio y flujos contractuales futuros frente a las necesidades de liquidez de los Fondos.

Así mismo, se realizan pruebas de estrés mensuales en las cuales se evalúa el comportamiento de la liquidez de los fondos frente a su capacidad de respuesta a una necesidad de liquidación de títulos o en el caso en que se presenten salidas de recursos inadvertidas. Así mismo, se realizan análisis de sensibilidades frente a desvalorizaciones de activos.

El indicador interno de liquidez ICL (Índice de Cobertura de Liquidez) se mantuvo dentro de los niveles establecidos.

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

## **29. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2024, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo.

## **30. GOBIERNO CORPORATIVO**

Acción sociedad Fiduciaria S.A., ha incorporado principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

**Junta Directiva y Alta Gerencia:** La Junta Directiva de Acción Sociedad Fiduciaria S.A, es la instancia responsable de establecer y aprobar las políticas y límites relacionados con los sistemas de administración de riesgo de la Fiduciaria. La Fiduciaria cuenta con comités de riesgo que son de apoyo a la Junta Directiva, a través de los cuales se informa, se monitorea el cumplimiento de políticas y límites internos y reglamentarios de los fondos administrados, y se hace seguimiento a la gestión de los riesgos financieros y operativos propios de la gestión de fondos de inversión.

**Reportes a la Junta Directiva:** La Dirección de Riesgos reporta mensualmente a la Junta Directiva los niveles de exposición a riesgos, cumplimiento de límites internos, reglamentarios y regulatorios como de las políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva para la gestión de los fondos de inversión.

**Políticas y División de Funciones:** Las políticas en materia de gestión de riesgos son impartidas por la Junta Directiva. Acción Sociedad Fiduciaria S.A., cuenta con un área de riesgos la cual tiene dependencia de la Presidencia de la Fiduciaria y es el área encargada de la identificación, estimación, administración y monitoreo de los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la fiduciaria en desarrollo de sus actividades y de la gestión de fondos de inversión.

**Infraestructura Tecnológica:** La Fiduciaria cuenta con la estructura tecnológica para la

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO**  
**ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023**  
**(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

administración y gestión de los riesgos, acorde con el tipo y volumen de las operaciones que realiza en la gestión de los fondos de inversión que administra. Cuenta con módulos para el control y monitoreo de riesgos de las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería, y herramientas para el monitoreo de riesgo financiero y operacional. Por otra parte, cuenta con el apoyo de sistemas de comunicación y centro alterno de contingencia para un manejo adecuado de las operaciones realizadas por la fiduciaria en desarrollo de la gestión de los fondos administrados.

**Metodologías para Medición de Riesgo:** La fiduciaria cuenta con Sistemas de Administración de Riesgo para la administración de los riesgos a los que está expuesta, contemplando riesgos financieros (SARM y SARL) y no financieros (SARO, SARLAFT), los cuales tienen definidas metodologías para cubrir el ciclo de gestión del riesgo que contempla las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo. Las metodologías incluyen procedimientos para la asignación de límites, su monitoreo y control y la generación de Informes.

**Estructura Organizacional:** La Fiduciaria cuenta con áreas de negocio, operativas y de control las cuales mantienen una adecuada segregación e independencia. La estructura organizacional así definida garantiza también una adecuada separación de las áreas relacionadas con la gestión de tesorería (front, middle y back office) de los fondos administrados.

**Verificación de operaciones:** La seguridad en la realización de operaciones esta soportada en procesos de negociación y cumplimiento soportados en sistemas de negociación y de registro de las operaciones. Se cuenta con mecanismos para la grabación de llamadas, el control de cupos en línea y el registro oportuno de las operaciones en el sistema de valoración de portafolios y de contabilización. Se tienen establecidos procesos de monitoreo de límites internos, reglamentarios y regulatorios ejecutados por el área de riesgo y de operaciones que se encargan de validar que todas las operaciones cumplan las condiciones pactadas en la negociación, así como los lineamientos y políticas aprobados por la Junta Directiva.

**Recurso Humano:** El recurso humano encargado de la administración y gestión de riesgos, cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para un desarrollo adecuado de su función.

**Auditoría:** El plan de auditoría aprobado del año 2023, consideró las auditorías a los diferentes procesos incluidos la Sociedad Fiduciaria, la Tesorería, los fondos de inversión colectiva y los negocios fiduciarios. Con base en los alcances establecidos en cada una de ellas, la auditoría tuvo conocimiento de manera razonable de las operaciones de la compañía, formulando las recomendaciones respectivas en caso de presentarse excepciones o deficiencias.

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**31. CONTROLES DE LEY**

**FONDO VOLUNTARIO DE PENSIONES MULTIACCION PORTAFOLIO BASE**

ACCION Sociedad Fiduciaria S.A., como administradora de los FICs, FVP y sus alternativas de inversión, al 31 de diciembre de 2024 dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo presentó durante el año 2024 inversiones de alta liquidez acordes con los flujos de caja.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento del fondo, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

**FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIACCIÓN PORTAFOLIO A TERMINO SEMESTRAL RENOVABLE**

ACCION Sociedad Fiduciaria S.A., como administradora de los FICs, FVP y sus alternativas de inversión, al 31 de diciembre de 2024 dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo presentó durante el año 2024 inversiones de alta liquidez acordes con los flujos de caja.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento del fondo, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

**FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIACCIÓN PORTAFOLIO DE LIQUIDEZ**

Sociedad Fiduciaria S.A., como administradora de los FICs, FVP y sus alternativas de inversión, al 31 de diciembre de 2024 dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo presentó durante el año 2024 inversiones de alta

**FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCIO CONSOLIDADO  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

liquidez acordes con los flujos de caja.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento del fondo, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

**32. HECHOS OCURRIDOS DESPÚES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.